

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
RAD:	10-154863- -7	FECHA:	2012-11-08 15:39:27
DEP:	2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE:	378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA:	11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS:	3
ACT:	519 PRESENTACION		

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO
MJARAMILLO@HOTMAIL.COM

Asunto: Radicación: 10-154863- -7
 Trámite: 11
 Evento: 378
 Actuación: 519
 Oficio: 21438
 Folios: 3

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/GB2009/050272				
Fecha de Presentación Internacional	24/03/2009				

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 7 a 24	09/Diciembre/2010
Reivindicaciones:	Folios 25 a 29	09/Diciembre/2010
	Folios 32 a 36	09/Diciembre/2010
Prioridad:	US 61/060,049	09/Junio/2008

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10)

reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: “Unión flexible para tuberías”.

El problema planteado en esta solicitud consiste en suministrar un conector de tubo flexible que posibilite que los gases atrapados en las regiones anulares o en el anillo de un tubo flexible no-unido se transmitan a una o más regiones extremas o secciones medias donde tales gases puedan ser venteados.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un aparato que comprende un elemento tubular alargado con dos extremos y una superficie exterior con una región central elevada y un pasaje de venteo que se extiende a través de la región central elevada.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): F16L 31/00.

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

- Las reivindicaciones 1, 3-7, 10, 11, 14, 15 y 17 no son claras porque contienen las siguientes expresiones que no permiten una comparación con el estado de la técnica: “*por lo menos parcialmente*”, “*por lo menos*”, “*substancialmente*”, y “*predeterminadas*” respectivamente.
- Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer mas fácil y sencilla la comprensión de la materia objeto reivindicada.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: junio 9 de 2008 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 5,547,231	Fittings for use with double wall pipeline systems having support fins	20/Agosto/1996

D1

http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=US&NR=5547231&KC=&FT=E&locale=en_EP divulga un accesorio de compresión doble pared para unir un sistema de tubería de doble pared que tiene una tubería interior y una tubería exterior. (Ver resumen)

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en

“Un aparato para asegurar un tubo flexible a otro tubo flexible en una configuración extremo-con-extremo, que comprende:

Un elemento tubular alargado que comprende

Un primer extremo y un segundo extremo y

*Una superficie exterior que comprende
 Una región central elevada; y
 Por lo menos un pasaje de venteo que se extiende por lo menos parcialmente a
 través de la región central elevada”.*

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Un aparato para asegurar un tubo flexible a otro tubo flexible	Un accesorio (10) para unir un sistema de tubería de doble pared (Fig. 1, pág. 2; pág. 8, col. 2, líneas 45-47)
Un elemento tubular alargado Un primer extremo y un segundo extremo Una superficie exterior Un región central elevada	Un carcasa interior (15) es una construcción de una sola pieza Con terminales externos (18) Una carcasa exterior (16) con la región central está elevada (Fig. 1, pág. 2; pág. 9, col 4, líneas 8-9, 13-14 y 24 -25)
Un pasaje de venteo que se extiende a través de la región central elevada	Un espacio anular (25) entre las carcasas (15) y (16) (Fig. 1, pág. 2; pág. 9, col. 4, líneas 29-30)

Las características **esenciales** del aparato para asegurar un tubo flexible a otro tubo flexible de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en D1, el cual, revela un accesorio (10) para unir un sistema de tubería de doble pared que tiene un carcasa interior (15) que es fabricada como una sola pieza con terminales externos (18) y una carcasa exterior (16) con la región central elevada y un espacio anular (25) entre las carcasas (15) y (16) (fig. 1, pág. 2; pág. 8, col. 2, líneas 45-47, pág. 9, col. 4, líneas 8-9, 13-14, 24 -25 y 29-30).

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Con base en la tabla anterior, las reivindicaciones dependientes son afectadas por novedad por las razones dadas a continuación:

D1 revela que la carcasa exterior (16) contiene la carcasa interior (15) aunque sus extremos son más cortos para permitir el acceso a las abrazaderas de banda (pág. 9, col. 4, líneas 24-26), afectando las reivindicación 2.

D1 revela que un conjunto de conexión de compresión (48) se utiliza para asegurar cada sistema de doble pared de la tubería al accesorio (40) de modo que el espacio anular (14) entre las tuberías se sella y se comunica con el espacio anular (45) del accesorio (40) (pág. 10, col. 5, líneas 32-36), afectando las reivindicaciones 8 y 13.

D1 revela que el accesorio (40) está compuesto por un alojamiento interior (41) que tiene terminales macho externamente rebajados (42) con los cantos exteriores (43) cerca del final de cada abertura para enganchar la tubería interior (12) (pág. 10, col. 5, líneas 23-26), afectando la reivindicación 9.

La reivindicación 14 consiste en

“Un método para asegurar un tubo flexible a otro tubo flexible en una configuración extremo-con-extremo, que comprende:

Empujar un extremo de un primer tubo flexible hacia el interior de una región anular entre un primer extremo de un elemento tubular alargado y un primer miembro de camisa;

Empujar un extremo de un segundo tubo flexible hacia el interior de una región anular adicional entre un segundo extremo del elemento tubular alargado y un segundo miembro de camisa; y

Proveer un paso de venteo desde una región anular correspondiente del segundo

tubo flexible a través de un paso de venteo que se extiende por lo menos parcialmente a través de una región central elevada del elemento tubular alargado”.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Un método para asegurar un tubo flexible a otro tubo flexible	Un accesorio para unir un sistema de dos tuberías de doble pared (80) (Fig. 7, pág. 6; pág. 10, col. 6, líneas 21-23)
Empujar un extremo de un primer tubo hacia el interior de una región anular entre un primer extremo del elemento tubular alargado y un primer miembro de camisa	El acoplador (91) tiene un diámetro interior que permite encajar s la tubería exterior (12) del tubo y un reborde anular (92) con un diámetro interior que permite encajar el alojamiento exterior (82) del accesorio (80) de doble pared (Fig. 7, pág. 6; pág. 10, col. 6, líneas 37-39)
Empujar un extremo de un segundo tubo hacia el interior de una región anular entre un segundo extremo del elemento tubular alargado y un segundo miembro de camisa	El acoplador (91) tiene un diámetro interior que permite encajar s la tubería exterior (12) del tubo y un reborde anular (92) con un diámetro interior que permite encajar el alojamiento exterior (82) del accesorio (80) de doble pared (Fig. 7, pág. 6; pág. 10, col. 6, líneas 37-39)
Proveer un paso de venteo desde una región anular del segundo tubo flexible a través de un paso de venteo en la región central elevada del elemento tubular alargado	Se mantiene la comunicación entre el espacio anular (14) entre las tuberías y el espacio anular (90) entre las carcasas (Fig. 7, pág. 6; pág. 10, col. 6, líneas 49-51)

Las características **esenciales** del método para asegurar un tubo flexible a otro tubo flexible de la reivindicación 14 habían sido divulgadas previamente en el documento D1 revela un accesorio para unir un sistema de dos tuberías de doble pared (80) que tiene un acoplador (91) tiene un diámetro interior que permite encajar s la tubería exterior (12) del tubo y un reborde anular (92) con un diámetro interior que permite encajar el alojamiento exterior (82) del accesorio (80) de doble pared y mantiene la comunicación entre el espacio anular (14) entre las tuberías y el espacio anular (90) entre las carcasas (fig. 7, pág. 6; pág. 10, col. 6, líneas 21-23, 37-39, 49-51).

En consecuencia, la reivindicación 14 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Con base en la tabla anterior, las reivindicaciones dependientes son afectadas por novedad por las razones dadas a continuación:

D1 revela que cuando el conjunto de compresión está colocado correctamente en la tubería exterior (12) y el alojamiento exterior (82), las abrazaderas de banda se aprietan para formar una junta de compresión entre el acoplador y la tubería exterior y el alojamiento exterior (pág. 10, col. 6, líneas 46-49), afectando las reivindicación 17.

D1 revela que se mantiene la comunicación entre el espacio anular (14) entre las tuberías y el espacio anular (90) entre las carcasas (pág. 10, col. 6, líneas 49-51), afectando la reivindicación 18.

Las reivindicaciones 3-7, 10-12, 15 y 16 cumplen el requisito de novedad (Art. 16) y cumplen con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 5,547,231	1,2, 8, 9 y 13	Novedad – Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2012-11-27

Elaboró: Diana Altafulla Marrugo
Revisó: Leonardo Rojas Vega
Revisó: Jose Luis Salazar Lopez